

La transversalidad de la Pastoral del Trabajo en la Pastoral General de la Iglesia

Los próximos 25 y 26 de noviembre estamos convocados a participar en la XXIX Jornadas de Pastoral del Trabajo en Ávila. En esta ocasión nos centraremos en compartir cómo estamos viviendo la transversalidad de la Pastoral Obrera y del Trabajo desde los distintos ámbitos donde nos encontramos y en nuevas acciones para potenciar esta transversalidad. —Antonio J. Aranda

La primera ponencia, «La transversalidad de la Pastoral del Trabajo en la Pastoral General», estará conducida por Maite Valdivieso, miembro del Consejo Asesor de Pastoral del Trabajo de la CEE. Esta ponencia recoge las aportaciones que distintas diócesis hicieron al II Seminario Mons. Antonio Algara, celebrado el pasado mes de mayo en Toledo.

Otro de los momentos que nos ayudarán en nuestra reflexión es un panel donde contaremos con las experiencias vividas sobre la transversalidad de la Pastoral Obrera y del Trabajo desde tres realidades distintas: la parroquia, los movimientos y desde las delegaciones de Pastoral del Trabajo.

Estos dos momentos centrarán las reuniones de los grupos que tendrán como finalidad concretar cauces para desarrollar esta transversalidad en los lugares donde nos encontramos.

Finalmente presentaremos el documento: «¿Qué dice la Iglesia sobre el Trabajo Decente?». Desde el Departamento de Pastoral del Trabajo hemos creído importante recoger en un documento lo que la Iglesia viene diciendo sobre el Trabajo Decente y poder ofrecerlo a las parroquias y otras entidades eclesiales que quieran profundizar e implicarse en este importante tema. El tema del «trabajo decente» ha sido una gran experiencia de transversalidad de la Pastoral Obrera y del Trabajo que se viene desarrollando en la Iglesia de España a través de la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente.

La transversalidad de la Pastoral Obrera y del Trabajo

En 2024 celebraremos el 30 aniversario de la aprobación por la Conferencia Episcopal Española del documento «La Pastoral Obrera de toda la Iglesia». Este documento, aprobado en 1994, ya partía de la necesidad de que la Pastoral Obrera se integrará, desde la transversalidad, en la pastoral general de la Iglesia. La Pastoral

Obrera y del Trabajo nace con la conciencia de que esta no debe contentarse con meras acciones aisladas e inconexas con otras pastorales, sino que se integre en la pastoral de conjunto para cumplir con sus fines.

Las Orientaciones Pastorales para 2021-2025 de la Conferencia Episcopal Española «Fieles al envío misionero» plantean la necesidad de un trabajo menos sectorizado y más coordinado e integrado entre los diversos ámbitos que la componen (comisiones, departamentos, etc.): «Es necesario desarrollar una mayor coordinación e integración entre los diversos ámbitos, pasando de un trabajo por "sectores" a un trabajo por "proyectos"».

La Pastoral Obrera y del Trabajo tiene una gran experiencia de «coordinación e integración» con otras pastorales y entidades eclesiales, especialmente en temas como migración, mujer, precariedad laboral, familia, salud laboral, etc., y con entidades como Cáritas, Pastoral de Migraciones, de la Salud, de Familia, con la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente, los Círculos de Silencio, etc.

La XXIX Jornadas de Pastoral del Trabajo pretende compartir estas experiencias, cualificarlas y seguir avanzando en esta forma de trabajo pastoral transversal.

¡NO MÁS MUERTES EN EL TRABAJO! Y ESFORCÉMONOS EN LOGRARLO
Francisco

Departamento de Pastoral del Trabajo de la CEE

Referencias

- Departamento de Pastoral del Trabajo de la CEE: www.bit.ly/PastoraldelTrabajo
- Documento «La Pastoral Obrera de Toda la Iglesia»: www.bit.ly/POTI
- «Fieles al envío misionero», Orientaciones Pastorales 2021-2025 de la CEE: www.bit.ly/FielesalEnvioMisionero
- Inscripciones a las XXIX Jornadas de Pastoral del Trabajo (del 9 de octubre al 10 de noviembre): www.jornadasconferenciaepiscopal.es/trabajo
- Cobertura especial en: www.noticiasobreras.es